

# **CIRCULAR A LAS FAMILIAS**



**COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

**FUENTE SANTA**

**CURSO 2016/2017**

Estimadas familias:

Iniciamos, una vez más un nuevo curso con ilusión y con el deseo de respaldar todas aquellas iniciativas que puedan mejorar la marcha de nuestro Centro. Igualmente, deseamos que con la colaboración de todos los que integramos la comunidad educativa, es decir, con la participación de alumnos, padres y profesores, desarrollemos la labor educativa en un clima de convivencia, cooperación y respeto; de tal forma, que sea del agrado y satisfacción de todos.

A los alumnos que os incorporáis al Centro, os deseamos que, junto a vuestras familias, os encontréis plenamente satisfechos y contentos, tanto por la buena convivencia con los compañeros y profesores, como por la educación que recibiréis en el Centro.

Por último, les rogamos que nos comuniquen todas aquellas sugerencias e iniciativas que ayuden a la buena marcha del Centro, así como que revisen asiduamente la página web del Centro para estar informados de las novedades y actividades que vayan surgiendo.

Un cordial saludo.

**El Claustro de Profesores.**

# NORMAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

## HORARIO DEL CENTRO

**Mañanas:** de 9:30 h. a 13:00 h.

**Tardes:** de 15:00 h. a 16:30 h.

En los meses de septiembre y junio, el horario será de jornada continuada, desde la 9:30 h. hasta las 13:30 h. Asimismo, el **22** de diciembre también será **jornada continuada**.

**Disponen del calendario escolar 2016-2017 en la página 14 de la presente Circular.**

## NORMAS

### De asistencia:

- Les recordamos que la asistencia regular es importante para un proceso adecuado de aprendizaje.
- Cuando un alumno se retrase en la entrada al colegio, deberá pasar previamente por Secretaría para justificar su retraso, tras lo cual, se incorporará a la actividad correspondiente.
- Para abandonar el centro, durante el período lectivo, los alumnos deberán presentar justificante firmado por sus padres o tutores legales y ser recogidos por un adulto debidamente autorizado.
- Cuando algún alumno vaya a ser recogido por una persona distinta de la habitual, se debe avisar al profesor tutor de dicha circunstancia. (Comprenderán que de otra manera pudieran ocurrir hechos que ninguno deseamos).
- Es necesario que comuniquen o justifiquen las ausencias de sus hijos a sus respectivos tutores.

### De salud:

- Es norma del Centro no administrar ningún tipo de fármaco para evitar cualquier posible accidente, olvido, alergia, etc.
- Si su hijo/a contrajera alguna enfermedad contagiosa (paperas, varicela, sarampión, meningitis), por favor, póngalo en conocimiento del Centro y no lo traigan al colegio. Asimismo tengan la precaución de observar con frecuencia las cabezas de sus hijos, ya que en caso de detectar liendres o piojos, no podrán acudir al centro hasta que la eliminación de los parásitos sea definitiva.

### **De entradas y salidas:**

- La puntualidad es un hábito que deben adquirir nuestros alumnos desde pequeños. Por tanto, las puertas del Centro se cerrarán diez minutos después de las horas de entrada. Para acceder al centro posteriormente, se deberá acceder al mismo por el edificio principal, pasando por Secretaría.
- Las entradas serán indicadas mediante música.
- Es conveniente, e incluso imprescindible, que los alumnos se acostumbren a entrar solos y guardar el orden sin la presencia de los adultos acompañantes. Así evitamos retrasos y aglomeraciones en las entradas y salidas (incluido el hall) y potenciamos la autoestima, autonomía y madurez, que no se consigue acompañando a los hijos a la clase. Por tanto rogamos encarecidamente cumplir esta norma, dejando a los niños en la entrada al recinto escolar y recogidos fuera del edificio escolar. (Ahora bien, sin una antelación excesiva e innecesaria o un retraso injustificado).
- Les rogamos que eviten entrevistarse con los profesores a las horas de entrada puesto que tienen que atender a su clase y hay otros momentos más adecuados para comunicarles cualquier incidencia sobre su hijo.

### **De Secretaría:**

- Para un mejor funcionamiento del Centro y para que sean atendidos adecuadamente, aquellos que precisen realizar cualquier gestión en Secretaría, deberán hacerlo a partir de las 9:30 horas, **una vez que el alumnado haya accedido a las clases.**
- Con el objetivo de localizarles ante cualquier incidencia o percance, les rogamos comuniquen en Secretaría cualquier modificación de sus teléfonos o domicilio.
- La opción de enseñanza religiosa o valores sociales y cívicos se elige a principio de curso (mes de septiembre) y debe ir firmada por el padre y la madre.

### **Otras:**

- Es de vital importancia que todos los alumnos vengan al centro con el material escolar necesario para realizar las tareas escolares.
- Los alumnos no traerán al colegio ningún tipo de objeto punzante.
- Ante el llamativo hecho de que algunos niños acuden al centro con teléfonos móviles, les recordamos que no está permitido que los alumnos los lleven al centro, ya que pueden ser una fuente de conflictos tales como: hurtos, extravíos e incluso un uso inadecuado para su edad. Igualmente, no deben traer aparatos electrónicos como: MP3, consolas portátiles, tablets,...

- Los niños no traerán balones al colegio para el recreo puesto que les serán facilitados por el Centro.
- Todas las comunicaciones que precisemos realizar, se harán a través de circulares que se entregarán a los niños y en Educación Primaria, también se podrán realizar a través de la Agenda Escolar, que les facilitará el centro; por ello, les rogamos que revisen diariamente la agenda de sus hijos.
- Cuando un alumno, plantee problemas por su conducta o actitudes negativas en el centro, se establecerán las medidas recogidas en el Decreto 15/2007, que establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en Centros Docentes de la Comunidad de Madrid y el Reglamento de Régimen Interno del Centro (R.R.I.C.).

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Las salidas del centro **se harán previa autorización familiar**, sin la cual los alumnos no podrán salir del colegio.

Para todas las actividades extraescolares, **es necesario e imprescindible seguir las indicaciones oportunas que se den en la circular** que se entregue a los niños, respecto a las entregas de autorización, pago de la actividad, prendas a llevar, etc. **No se aceptará ningún pago fuera del plazo establecido.**

Igualmente les comunicamos que como al colegio se le exige el pago del autobús contratado con anterioridad, el importe que se refiere a este concepto no se devolverá, si se diera el caso de que el niño no pueda asistir.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

Para todas las clases de Educación Física, el alumnado deberá traer **chándal o prendas deportivas y calzado deportivo.**

Para la sesión que realizan en el gimnasio, utilizarán **otras zapatillas** que han de estar limpias y dentro de una bolsa.

Cuando el niño/a esté lesionado o enfermo, se deberá comunicar al tutor/a por escrito, indicando, a ser posible, el tiempo probable de baja.

## **BIBLIOTECA Y BIBLIOMÚSICA**

El préstamo es de un ejemplar y para una quincena. Los materiales prestados han de ser cuidados y utilizados adecuadamente. **En caso de pérdida o deterioro de cualquier material de préstamo, se restituirá el ejemplar en cuestión por otro igual, previa comunicación al tutor/a.**

## ENTREVISTAS CON LOS PROFESORES

El horario ordinario establecido para las tutorías es: **lunes de 13:00 a 14:00 horas**, en los meses de jornada partida (octubre a mayo). En los meses de jornada continua, es los lunes de 13:30 a 14:30 horas.

Cuando deseen hablar con los profesores, es conveniente avisar con antelación o ponerse en contacto previamente. Del mismo modo, el profesorado que necesite hablar con los padres, lo comunicará con suficiente antelación. Cuando precise acudir en otro horario, contacte con el tutor u otro profesor/a mediante una nota escrita en la agenda.

## REUNIONES GENERALES

En el mes de **septiembre** se celebrarán las reuniones con los tutores correspondientes de sus hijos, con el propósito de presentarles las líneas generales de la programación, objetivos, actividades y dinámica del curso. A lo largo del curso, se convocarán las reuniones necesarias para informar sobre el proceso educativo. Es conveniente acudir a dichas reuniones, para conocer la dinámica del centro y del aula.

---

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

↪ Con la confianza que nos generan las actuaciones individuales a favor del Medio Ambiente y con la seguridad que infunden en los más pequeños, les hacemos saber que en la planta baja del centro, está habilitado el **RINCÓN DEL RECICLAJE**, donde se podrán depositar, por ejemplo: cartuchos de tinta de impresoras, tóner, pilas de cualquier tipo y tapones de plástico (no dejar otro tipo de objetos).

↪ Con la implantación de las nuevas tecnologías, en nuestro trabajo pedagógico utilizaremos, para el sitio web y/o para colaboraciones en publicaciones relacionadas con la escuela, fotografías de los alumnos del colegio entre las que puede estar su hijo o hija realizando sus actividades o trabajos del centro. Ahora bien, de acuerdo con la legislación vigente, se procurará no difundir en la web del colegio ninguna fotografía reconocible de su hijo o hija si así nos lo hacen constar.

↪ Con el fin de no alarmarles, les comunicamos que durante el primer trimestre realizaremos un simulacro de evacuación del centro.

↪ Con el objetivo de facilitar la comunicación con el centro les informamos que el correo electrónico del centro y la página web son:

[cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org](mailto:cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org)

[www.fuentesanta.com](http://www.fuentesanta.com)

## COMEDOR ESCOLAR

El Comedor Escolar es un servicio que tiene carácter voluntario y para el que la colaboración de la familia se hace fundamental e imprescindible, con el fin de que se cumplan las siguientes **normas**:

1.- El alumnado debe mantener un **comportamiento adecuado** y correcto tanto en el comedor como en las instalaciones durante el periodo de vigilancia, respetando los lugares, materiales y a todo el personal de la comunidad educativa.

2.- El alumnado debe obedecer y seguir en todo momento las orientaciones de las personas encargadas de su custodia y vigilancia.

3.- Es indispensable que la familia comunique **por escrito** y con **certificación médica** a la responsable del comedor, cualquier caso de alergia, enfermedad o intolerancia alimenticia de los alumnos, ya que en el Comedor Escolar los niños han de comer de todo tipo de alimentos. Con ello se trata de conseguir no favorecer caprichos injustificados que sirvan de mal ejemplo al resto. **No se atenderá caso alguno que no esté médicamente justificado.**

4.- No se permite la salida del recinto escolar, si no es mediante autorización escrita de sus padres o tutores y acompañados de la persona autorizada por los mismos.

5.- Aquellos alumnos que ocasionalmente necesiten una dieta especial, deberán notificarlo **a primera hora de la mañana** en la Secretaría del centro.

6.- En la página web del colegio podrán consultar el menú del mes en curso. Además, podrán acceder a la página web de la empresa de comedor: [www.elgustodecrecer.es](http://www.elgustodecrecer.es).

7.- Las familias interesadas en conocer el funcionamiento del comedor, pueden visitarlo, previa comunicación a la Directora.

8.- Aquellas familias cuyos hijos tengan reiteradas faltas de incumplimiento de las normas indicadas, serán informadas para que tomen las medidas oportunas. En el caso de no corregirse, no podrán seguir utilizando el servicio de Comedor Escolar.

## CONDICIONES ECONÓMICAS DEL COMEDOR ESCOLAR:

Las posibilidades de uso son dos: alumnos FIJOS y alumnos EVENTUALES. Se consideran **FIJOS**, aquellos alumnos que usen el servicio ininterrumpidamente al menos durante un trimestre completo y **EVENTUALES**, los que usen el servicio solamente días sueltos. Por tanto, tal y como se recoge en Acuerdo de Consejo Escolar de 29 de junio de 2006, cualquier posible opción distinta a la inscripción del alumno por un periodo continuo de al menos un trimestre, será atendida mediante vales de comedor. Los precios de la minuta para el presente Curso Escolar son:

Alumnos Fijos: **4,88 €** (establecido por la CAM).  
Alumnos Eventuales: **5,50 €**.

Las cantidades a abonar, serán las siguientes:

- **Alumnos fijos**: el pago se hará por domiciliación bancaria. Los recibos se pasarán a cobro dentro de los primeros diez días de cada mes, **prorrateando** la cantidad total de días que el alumno se quedará al comedor, en **8 cuotas (de octubre a mayo)**. Por tanto, las cantidades a abonar mensualmente, para los alumnos fijos, en 8 cuotas, serán las siguientes:

MESES	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE ANUAL
8 septiembre a 22 junio	107,97 €	863,76 €
3 octubre a 22 junio	97,60 €	780,80 €
8 septiembre a 31 mayo	98,21 €	785,68 €
3 octubre a 31 mayo	87,84 €	702,72 €

En la primera quincena de octubre se pasará a cobro el primer recibo.

### DEVOLUCIONES:

**De recibos**: toda devolución ocasiona unos gastos bancarios, los cuales habrán de ser abonados por ustedes, quedando fijados estos gastos para el presente curso escolar en **9€ por cada devolución**. El IMPAGO de un recibo, supondrá según acuerdo del Consejo Escolar, LA SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA EN EL USO DEL SERVICIO, si en el plazo límite de 15 días no se ha saldado la deuda.

Según normativa de la CAM, se harán devoluciones por faltas de asistencia, cuando la inasistencia sea por más de **cinco días lectivos consecutivos** y por causa justificada. La devolución será del 50% de la cuota por el concepto de minuta.

- **Alumnos eventuales**: el pago se efectuará mediante VALES, a un precio de 5,50€ cada uno. Se deben comprar **un mínimo de 5 vales** y siempre en múltiplos de 5:

27,50€ ⇒ 5 vales

55€ ⇒ 10 vales

Se hará una **transferencia** por el importe total en el número de cuenta de Bankia: ES64 2038 0626 0360 0016 7170. Una vez abonado el importe correspondiente, se pasará por la Secretaría del centro con el justificante de dicho pago, para recoger los vales correspondientes, numerados y sellados por el centro. El alumno/a entregará un vale a su tutor/a o a su monitor/a de comedor el día que se quede a comer.



## ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

En el colegio funciona una Asociación de Madres y Padres de Alumnos a la que recomendamos pertenezca el mayor número de familias; puesto que esta asociación aporta al Centro un complemento de actividades, iniciativas y apoyos importantes para su funcionamiento diario, como son las actividades posteriores a la jornada escolar, el Servicio de “Los Primeros del Cole” y prolongación de tarde e igualmente, todas aquellas iniciativas y sugerencias que canalizan a través del Consejo Escolar.

### **Instrucciones para hacerse socio:**

1.- Realizar un ingreso (cuota anual por familia) de 25 euros en el siguiente número de cuenta, indicando en el concepto los apellidos de la familia:

**ES89 0081 5125 51 0001670574 BANCO SABADELL  
(NUEVA CUENTA)**

(si se hace ingreso en efectivo el Banco Sabadell ha establecido una comisión de 2€).

2.- A continuación rellenad y depositad en el buzón de la AMPA (en el edificio principal del cole) el boletín que podéis ver en la siguiente página, junto con el justificante de ingreso. También se pueden enviar los datos y justificante en formato electrónico al correo: [ampafuentesanta@gmail.com](mailto:ampafuentesanta@gmail.com) indicando en el “asunto” del correo “justificante ingreso 2016-2017” junto con los apellidos de la familia.

Para cualquier pregunta, sugerencia u oferta de colaboración no dudéis en contactar con nosotros a través del correo mencionado.

Os invitamos a visitar el blog y la página web de la AMPA:

<http://ampafuentesanta.blogspot.com.es/>  
<http://www.facebook.com/ampafuentesanta>

La ficha de inscripción para hacerse socio, se encuentra en la siguiente página de la presente circular.

Para contactar pueden hacerlo mediante correo electrónico **ampafuentesanta@gmail.com** o mediante el buzón de la AMPA situado a la entrada de Secretaría.



AMPA CPB Fuente Santa

## **BOLETÍN PARA ASOCIARSE**

Apellidos de la familia:

---

Número de hijos en el cole y curso de cada uno:

---

Tutor 1 (padre): \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

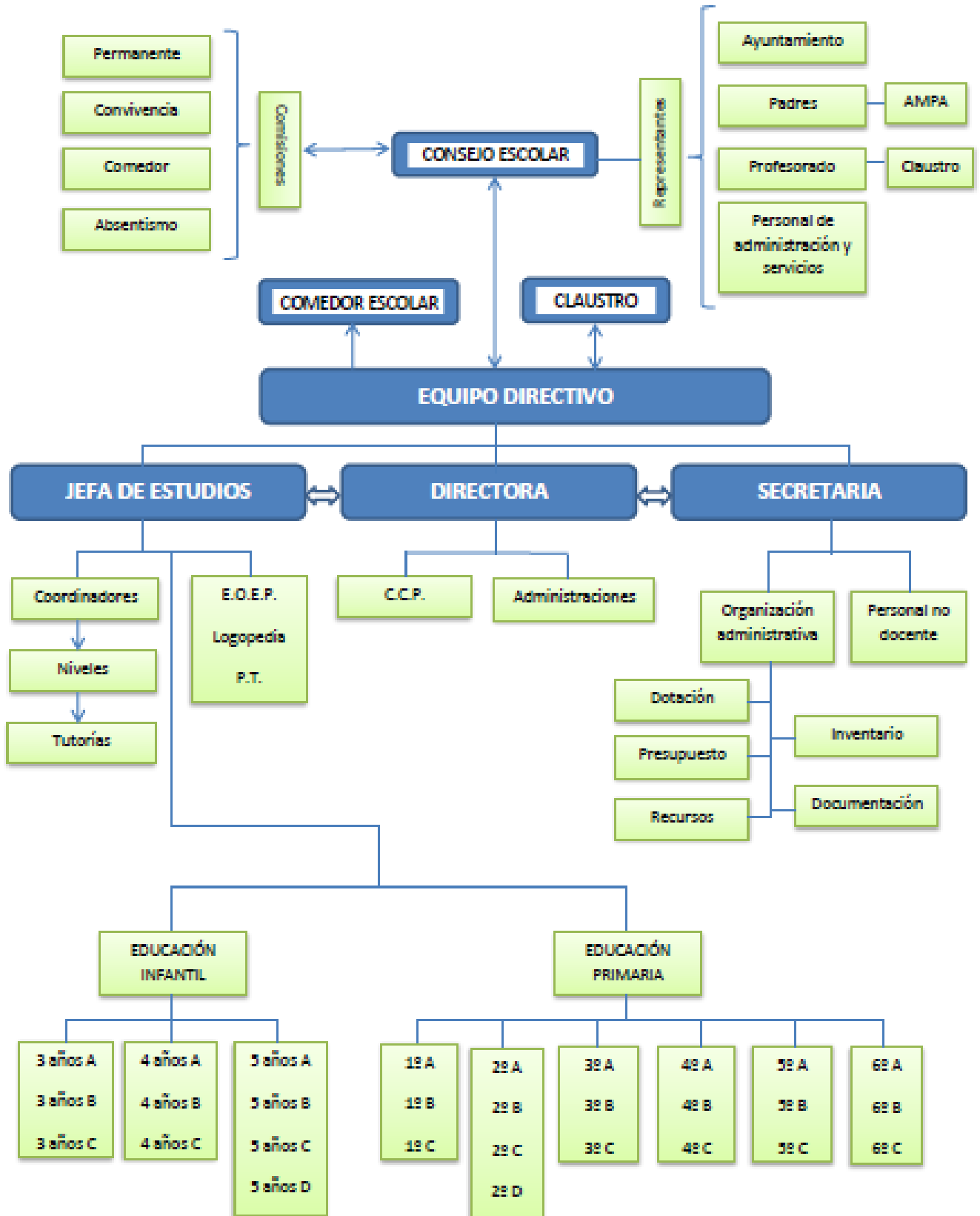
Tutor 2 (madre): \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_



# ORGANIGRAMA DEL CPB FUENTE SANTA – CURSO 2016/2017



## PROFESORES

3 años A: MARÍA MAS ESTEVE  
3 años B: MARÍA DE LOS REMEDIOS MATELLANO ARROYO  
3 años C: JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DE RIVERA RODRÍGUEZ  
4 años A: INMACULADA ESTEBAN PEREA  
4 años B: SUSANA CULEBRAS RODRÍGUEZ  
4 años C: ANA LIDIA MORAL LÁZARO  
5 años A: EVA PAREDES ARIZA  
5 años B: ELENA CID MARTÍNEZ  
5 años C: PILAR GONZÁLEZ DEL CERRO  
5 años D: PALOMA LÓPEZ GRANDE  
Apoyo: NATALIA LUJÁN JURADO / NOEMÍ GARCÍA ROMERO

1º A: EVA MARÍA CRIADO DE LA CAL  
1º B: ESTHER FERNÁNDEZ LÓPEZ  
1º C: PATRICIO OTERO SPAGNUOLO  
2º A: ISABEL DE LA PEÑA CANO  
2º B: DAVID GONZÁLEZ PASCUAL  
2º C: MÓNICA MONZÓN FERNÁNDEZ (baja)  
MÓNICA GARCÍA FERNÁNDEZ (sustituta)  
2º D: MARTA GONZÁLEZ ASENSIO (baja)  
NATALIA LEDESMA BARBOLLA (sustituta)  
3º A: MARIA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ  
3º B: MARÍA INMACULADA PALOMAR MARTÍNEZ  
3º C: JUDIT MARTÍN VILLAR  
4º A: MARÍA JOSÉ GAMO MARTÍNEZ  
4º B: ANA ROSA MIGUEL MURIEDAS  
4º C: MARÍA ROSARIO FÁTIMA GONZÁLEZ BLÁZQUEZ  
5º A: MANUELA PRIETO CARRETO  
5º B: ALBA DOMÍNGUEZ MARTÍN  
5º C: MARÍA BRISO MONTIANO  
6º A: MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ MERCADO  
6º B: LAURA JIMENO SICILIA  
6º C: CARLOS MATELLANO CANCELA

Educación Física : ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ  
Música: FRANCO FEDERIC BLANGINO ULLA  
Inglés: JUDIT MARTÍN VILLAR  
Inglés Bilingüe: ALBERTO MONTERO TRIGO  
Inglés E. Infantil: BEATRIZ CASAS ASENSIO  
Religión: MARÍA DOLORES OLIVARES GILABERT /  
OLGA SANZ CABAÑAS  
S.A.E.D.: CESAR MUÑOZ RECUENCO  
Audición y Lenguaje: OLGA JIMÉNEZ JIMÉNEZ  
Pedagogía Terapéutica: SILVIA GARCÍA DE HARO  
Orientadora E.O.E.P.: SOCORRO SANZ CASTRO  
PTSC: AMAYA ALTELARREA SORIA

## EQUIPO DIRECTIVO

**Directora:** ALFONSA SÁNCHEZ GARCÍA  
**Jefa de Estudios:** MARÍA DÉBORA TURÉGANO GARCÍA  
**Secretaria:** NOEMÍ GARCÍA ROMERO

## COORDINADORES

Coordinador de Educación Infantil: INMACULADA ESTEBAN PEREA  
Coordinador de 1º y 2º de E.P.: EVA MARIA CRIADO DE LA CAL  
Coordinador de 3º y 4º de E.P.: MARIA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ  
Coordinador de 5º y 6º de E.P.: MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ MERCADO  
Coordinador TIC: CARLOS MATELLANO CANCELA  
Coordinador Pedagógico del comedor: ALFREDO PEREZ FERNANDEZ  
Coordinador Proyecto Bilingüe: PATRICIO OTERO SPAGNUOLO  
Representante CTIF: ANA LIDIA MORAL LAZARO

## PERSONAL NO DOCENTE

Conserje: RAÚL GARCÍA MENDOZA  
Auxiliar administrativo: MARÍA ASUNCIÓN DE LA FUENTE LÓPEZ  
Auxiliares de conversación (inglés): 5  
Auxiliar en Educación Infantil: 1

## MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Director: ALFONSA SÁNCHEZ GARCÍA  
Jefa de Estudios: MARÍA DÉBORA TURÉGANO GARCÍA  
Secretaria: NOEMÍ GARCÍA ROMERO  
Municipio: MARÍA JOSÉ CABELLOS PEREG  
Personal de Administración y Servicios: MARÍA ASUNCIÓN DE LA FUENTE LÓPEZ  
Padres: EMILIO CIVANTOS CALZADA,  
MARÍA MONTES CASADO,  
BEATRIZ HONTANA LARGO,  
ALICIA CRIADO FRANCISCO,  
IRENE PARIENTE LÓPEZ.  
Profesores: ANA LIDIA MORAL LÁZARO,  
MARÍA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ,  
ESTHER FERNÁNDEZ LÓPEZ,  
MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ MERCADO,  
MARÍA JOSÉ GAMO MARTÍNEZ.

# CALENDARIO ESCOLAR 2016/2017

e-mail: [cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org](mailto:cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org)



www.fuentesanta.com

Código: 28031211

Avda. Andalucía nº 55

Colmenar Viejo (Madrid)

Tlfno: 918452904

Tlfno Infantil: 918453396

Fax: 918453502

Tlfno Móvil: 615385478

## Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## Octubre

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## Enero

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## Febrero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

## Marzo

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## Abril

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## Mayo

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## Junio

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Días de comedor	
Septiembre	17
Octubre	19
Noviembre	21
Diciembre	13
Enero	17
Febrero	19
Marzo	21
Abril	13
Mayo	21
Junio	16
<b>TOTAL:</b>	<b>177</b>

### Días no lectivos:

Jornada continuada del 8 al 30 de septiembre, el 23 de diciembre y del 1 al 23 de junio.

12 de octubre: Día del Pilar (Fiesta Nacional).

31 de octubre: (Otros días no lectivos).

1 de noviembre: Día de Todos los Santos.

6 de diciembre: Día de la Constitución Española.

8 de diciembre: Inmaculada Concepción (Fiesta Nacional).

9 de diciembre: (Otros días no lectivos).

Vacaciones de Navidad: del 23 de diciembre al 8 de enero.

17 de febrero: (Otros días no lectivos).

17 de marzo: (Otros días no lectivos).

Vacaciones de Semana Santa: del 7 al 17 de abril de 2017.

7 de abril: (Otros días no lectivos).

17 de abril: (Otros días no lectivos).